Universidad de Guayaquil
Facultad de Ciencias Administrativas
Contaduría Pública Autorizada

NIA 330
RESPUESTAS DEL AUDITOR A LOS RIESGOS VALORADOS

ALCANCE

Trata de la responsabilidad del auditor de planear e interpretar respuestas a los riesgos de representación errónea de importancia relativa identificados y evaluados por el auditor.

OBJETIVOS

Obtener suficiente evidencia apropiada de auditorìa respecto a los riesgos evaluados de representación errónea de importancia relativa, mediante la planeación e implementación de respuestas apropiadas a dichos riesgos.

DEFINICIONES

a. Procedimiento Sustantivo
b. Pruebas de Controles

PRUEBAS DE CONTROL

El auditor deberá diseñar y desempeñar pruebas de controles para obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría en cuanto a la efectividad operativa de los controles relevantes.

Pueden ser

- Naturaleza y extensión de las pruebas de controles
- Oportunidad de las pruebas de controles
- Uso de evidencia de auditoría obtenida durante un periodo provisional
- Uso de evidencia de Auditoría obtenida en auditorías previas
- Controles sobre riesgos importantes
- Evaluación de la efectividad operativa de los controles

Procedimientos de auditorìa que responden a los riesgos evaluados de representación errónea de importancia relativa a nivel de aseveración

Al diseñar los procedimientos adicionales de auditoría, el auditor deberá tomar en cuenta:
*Si la evaluación del riesgo toma en cuenta los controles relevantes.
*La probabilidad de representación errónea de importanica relativa.

Documentación

El auditor deberá incluir en la documentación de auditoría

Las respuestas generales para tratar los riesgos evaluados de representación errónea de importancia relativa a nivel de estado financiero.

La naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos adicionales de auditoría desempeñados.

La conexión de esos procedimientos con los riesgos evaluados a nivel de aseveración.

Materia: Auditoria II **Docente:** Ing. López Gonzalez Walter

Integrantes Grupo 6 : Alvarado Córdova Aarom / Aguilera Jacqueline/ Serrano Burbano Ma. Belén / Mendoza Tutivén Ronal 6/29 CPA